

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**24834** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto, con admisión de ofertas escritas en sobre cerrado, para la enajenación de un local comercial en planta baja, sito en calle Pedro de Mezonzo, número 17, de Santiago de Compostela (A Coruña).*

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, con fecha 10 de mayo de 2010, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que declaró su alienabilidad y acordó su venta con fechas 16 de marzo y 17 de mayo de 2010, respectivamente, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Finca urbana. Local comercial en planta baja, sito en la calle San Pedro de Mezonzo, número 17, de Santiago de Compostela (A Coruña) compuesto por agrupación de dos fncas registrales, con una superficie total de 1.214,69 m<sup>2</sup>, inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Santiago número 2, cuyos datos registrales son:

Local A): Tomo 1041, libro 83, folio 223, número de finca 7.327, inscripción 1<sup>a</sup>. Referencia catastral: 7071821NH3477A0005UD

Local B): Tomo 1094, libro 136, folio 68, número de finca 12.639, inscripción 1<sup>a</sup>. Referencia catastral: 7071821NH3477A0004YS

Tipo mínimo de licitación: Tres millones doscientos doce mil noventa euros (3.212.090 €), de los cuales se debe depositar una fianza del 25% para poder tomar parte en la subasta.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, sita en la calle Federico Tapia, 52, 7º derecha, así como en la página de internet: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es). Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta finalizar la jornada hábil del día 22 de septiembre de 2010, debiéndose presentar en el Registro General de la citada Dirección Provincial y conforme a los términos fijados en la condición 8ª del mencionado Pliego de Condiciones.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, el día 4 de octubre de 2010, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la mencionada Dirección Provincial, sita en la calle Federico Tapia, 54, 3.º

Todos los gastos de publicidad generados por anuncios en prensa de la presente subasta serán a cargo del adjudicatario.

A Coruña, 1 de julio de 2010.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña.

ID: A100053263-1

cve: BOE-B-2010-24834